UNIVERSIDADE DA CORUÑA

XUNTA DE GALICIA

ANEXO III 2022/CP/028

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

AYUDA

Referencia: ED431H 2020/18 Título: Optimización de los beneficios de las cubiertas vegetales en viñedos: Sostenibilidad ambiental y económica, y comunicación en tiempo real (5G) de parámetros			
CENTRO: Facultad de Ciencias			
OBJETO DEL CONTRATO: Relaciones de parámetros suelo-planta-clima en sistemas agrícolas Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: CICA. De Lunes a Viernes en horario de 09:00 a 13:00 (20 horas a la semana)			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC) Investigador asociado ☐ * Investigador en formación ☐ * Requiere matrícula programa doctorado del SUG Técnico de apoyo a la investigación ☒ Ayudante de apoyo a la investigación ☐ Técnico administrativo ☐ Ayudante administrativo ☐			
JORNADA	Tiempo Completo: ☐	Tiempo Parcial: ☒	
DURACIÓN	6 meses	FECHA APROX. DE INICIO	16/03/2022
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.242,50 € al mes			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6100240036 541A 6490200			

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura, Grado
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: manuel.lopez.vicente@udc.es
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: IP del proyecto
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Web del CICA (https://cica.udc.gal/es/trababajar-en-el-cica)

A Coruña/Ferrol, 3 de febrero de 2022
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Manuel López Vicente

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	8mZgdYM0jZdj1NF7WmZmgA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Manuel López Vicente	Asinado	03/02/2022 11:11:06
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/8mZgdYM0jZdj1NF7WmZmgA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: 7I36NUN9NDU7L8SAD7PCTVUG
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 03/02/2022 14:57:19 Página 1 de un total de 2 página(s).

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

XUNTA DE GALICIA

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

TAREAS A REALIZAR

El/La técnico/a superior de apoyo a la investigación realizará las siguientes tareas:

* Trabajo de campo: desplazamiento a la zona de campo (viñedo) para la toma de muestras de suelo, descarga de datos de los sensores instalados relativos a las propiedades físicas del suelo, y tareas básicas de mantenimiento de los sensores.

* Trabajo de laboratorio: manejo y preparación de las muestras de suelo para la realización posterior de medidas de propiedades físicas (Kfs, pF, tamaño partícula), químicas (N-P-K, SOC) y biológicas (respiración).

* Trabajo de gabinete: descarga periódica de los datos registrados en la nube relativos a parámetros físicos del suelo, de humectación de hoja y climáticos. Preprocesamiento para el posterior análisis estadístico.

DURACIÓN DEL CONTRATO Y HORARIO:

Seis meses: periodo comprendido entre el inicio del ciclo fenológico de la vid (primavera año 2022) y las semanas posteriores a la vendimia (otoño año 2022). Horario: De lunes a viernes de 09:00 a 13:00.

REQUISITOS DE LOS/AS CONDIDATOS/AS (puntuación sobre un máximo de 100):

* Titulación requerida: Licenciatura en química / Grado en química.

Los criterios que se seguirán a la hora de evaluar a los/as candidatos/as son los siguientes:

* Nota media de la carrera: Ponderada entre 0 y 15 puntos.

* Estudios de Máster de Química Ambiental y Fundamental: Nota media ponderada entre 0 y 10 puntos.

* Estudios de Doctorado de Química Agraria y Forestal: Nota media ponderada entre 0 y 15 puntos.

* Publicaciones científicas en Ciencias del Suelo y/o Agronomía (0,5 puntos por artículo): entre 0 y 5 puntos.

* Participación en congresos relacionados con ciencias del suelo y/o agronomía (0,25 puntos por cada participación): entre 0 y 4 puntos.

* Experiencia demostrada en contratos anteriores en el estudio de propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo en sistemas agrícolas (5 puntos por cada año de contrato): entre 0 y 40 puntos.

* Estancias de investigación para el aprendizaje de técnicas de análisis del suelo y agua (0,5 puntos por cada mes de estancia): entre 0 y 6 puntos.

* Permiso de conducción - B: 5 puntos.

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEL CONTRATO: Tablón de anuncios del CICA

A Coruña, 3 de febrero de 2022

El Investigador Principal

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	8mZgdYM0jZdj1NF7WmZmgA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Manuel López Vicente	Asinado	03/02/2022 11:11:06
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/8mZgdYM0jZdj1NF7WmZmgA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: 7I36NUN9NDU7L8SAD7PCTVUG
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 03/02/2022 14:57:19 Página 2 de un total de 2 página(s).